



## GUÍA DOCENTE ABREVIADA

**CENTRO:** ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

**TITULACIÓN:** TÍTULO SUPERIOR DE MÚSICA

**ASIGNATURA:** TÉCNICA CORPORAL I y II

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Todas las especialidades	
<b>Materia</b>	Formación instrumental complementaria	
<b>Período de impartición<sup>1</sup></b>	Anual, octubre 2021 - junio 2022	
<b>Número de créditos</b>	4	
<b>Nº de horas</b>	<b>Totales: 120</b>	<b>Presenciales: 40</b>
<b>Departamento</b>	Canto	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	I - Sin requisitos previos II – Haber cursado Técnica corporal I	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Gómez Rodríguez, Marta	marchgomez80@hotmail.com

### 3. COMPETENCIAS

<b>Competencias transversales</b>
Alcanzar una formación con un grado de especialización lo suficientemente abierto como para expandirse en direcciones y aplicaciones diversas, que permitan un desarrollo posterior en interacción con disciplinas distintas de la propia.
Ser capaz de desarrollar una actividad de nivel profesional en un campo adecuado a su formación, capacidad y objetivos, y para adaptarse a entornos diversos y cambiantes
Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina.
Utilizar capacidades cognitivas, de la imaginación y de la intuición para adaptarse a diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.
Valorar críticamente los resultados de su propio trabajo y el de otros, sabiendo aportar soluciones constructivas a las dudas y problemas surgidos
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
<b>Competencias generales</b>
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional

<sup>1</sup> Indicar el semestre y el curso.

Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Favorecer la adquisición de técnicas corporales instrumentales: la relajación, la concentración, la flexibilidad, la desinhibición y la sensibilización
Desarrollar la capacidad de utilizar el cuerpo como canal de comunicación
Facilitar el conocimiento de los medios que se emplean en la comunicación no verbal y aplicarlo a la creación de personajes
Desarrollar la memoria sensorial y los reflejos.
Desarrollar la creatividad.
Desarrollar la espontaneidad, la imaginación y el sentido del juego.
Construir una apropiada imagen de sí mismo.
Mejorar la comunicación
Favorecer los procesos de aprendizaje.
Reconocer, desarrollar y transformar los hábitos expresivos de cada uno.
Profundizar en los propios recursos y limitaciones, reales o imaginarias
Vivenciar pertenencia a un grupo. Aprender del y con el grupo.
Descubrir, valorar y disfrutar en el proceso de cualquier tarea.
<b>Competencias específicas</b>
Expresarse musicalmente con su instrumento/voz/cuerpo de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica.
Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Control de los movimientos automáticos y voluntarios.
Tomar conciencia del propio cuerpo y reconocer, desarrollar y transformar los hábitos expresivos de cada uno.
Aumentar la flexibilidad muscular.
Desarrollo de la coordinación y sentido del ritmo.
Reconocer y corregir hábitos posturales y de movimiento.
Transmitir a través del movimiento emociones, sentimientos e ideas.
Conseguir veracidad en el gesto y movimiento.
Desarrollar la capacidad de improvisación.
Experimentar fluidez y libertad en el movimiento.
Realizar los movimientos con mayor armonía.
Conseguir una mayor velocidad de reflejos.
Aumentar la concentración.
Adquirir una mayor autoconfianza.
Incremento de la capacidad de aprendizaje.
Desarrollar la capacidad de expresión y relación.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollo de la capacidad de improvisación.  
 Experimentación de fluidez y libertad en el movimiento.  
 Realización de los movimientos con mayor armonía.  
 Adquisición de mayor velocidad de reflejos.  
 Aumento de la concentración.  
 Adquisición de una mayor autoconfianza.  
 Incremento de la capacidad de aprendizaje.  
 Desarrollo de una mayor capacidad de expresión y relación.  
 Mejora de la capacidad de expresión

## 5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
<b>I.- ESQUEMA CORPORAL</b>	TEMA 1: El rostro.
	TEMA 2: Brazos y manos.
	TEMA 3: El torso.
	TEMA 4: Piernas y pies.
<b>II.- INTRODUCCION AL ESPACIO</b>	TEMA 5: El lenguaje del espacio.
	TEMA 6: Expresividad en las trayectorias.
<b>III.- INTRODUCCIÓN AL RITMO</b>	TEMA 7: El ritmo corporal: La danza.
	TEMA 8: El ritmo a través de objetos e instrumentos de percusión.
<b>IV.- INTRODUCCION A LA RELACION Y LA COMUNICACIÓN INTERPERSONALES</b>	TEMA 9: Desarrollo grupal. Estudio de las relaciones con los otros.
	TEMA 10: Introducción a la presentación en Escena: El recital.
<b>V.- INTRODUCCIÓN A LA RELAJACION</b>	TEMA 11: Introducción a la relajación consciente.
	TEMA 12: Introducción a la respiración consciente.

## 6. METODOLOGÍA

<b>Actividades teóricas</b>	
<b>Actividades prácticas</b>	<p><b>I.- ESQUEMA CORPORAL</b>          Planteamiento de los temas: reflexión sobre la expresión de las emociones, las técnicas de comportamiento facial y la mirada, expresión del torso, de los brazos, manos y de los pies. Sesiones prácticas con ejercicios de tensión y distensión de las distintas partes del cuerpo, masaje facial, de manos, de pies, de espalda, concentración, técnica y creatividad corporal y actividades interdisciplinarias.</p> <p><b>II.- INTRODUCCIÓN AL ESPACIO</b>          Planteamiento del lenguaje del espacio o proxémica.          Sesiones prácticas de juegos, masajes, concentración, técnica y creatividad corporal, actividades interdisciplinarias.</p>

	<p><b>III.- INTRODUCCION AL RITMO:</b>  Estudio del ritmo. Aprendizaje de danzas con diferentes ritmos y evoluciones en el espacio. Creación de coreografías nuevas a partir de otras danzas. Ejercicios de ritmo corporal: palmas, pies, juegos rítmicos: la comba. Ejecución de ritmos con instrumentos de percusión: castañuelas.</p> <p><b>IV.- INTRODUCCIÓN A LA RELACIÓN Y LA COMUNICACIÓN INTERPERSONALES</b>  Ejercicios grupales con pelotas, hablados, coreográficos, encadenamientos rítmicos, movimientos complementarios que facilitan el contacto dentro del grupo. Ejercicios de sensibilización con los ojos cerrados fortaleciendo la confianza entre los miembros del grupo.</p> <p><b>V.- INTRODUCCIÓN A LA RELAJACIÓN</b>  Análisis y optimización de la presencia y postura individual en el recital. Realización de ejercicios prácticos de relajación y respiración.</p>
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	

En el escenario de doble presencialidad, se alternarán sesiones online en las que se tratará la parte teórica y se realizarán ejercicios con sesiones presenciales en las aulas de la escuela donde se pondrá en práctica lo aprendido.

## 7. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 7.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teórico-prácticas</b>	Control de asistencia. Registro de actividad realizada en el aula. Calificación de ejercicios prácticos donde se demuestran las competencias una vez al trimestre.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Calificación del análisis escrito u oral de espectáculos de danza y teatro relacionados con la materia de técnica corporal.

### 7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teórico-prácticas</b>	Capacidad de expresarse musicalmente con su instrumento/voz/cuerpo de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica. Conocimiento de las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas. Desarrollo de la coordinación y sentido del ritmo. Reconocimiento y corrección de hábitos posturales y de movimiento. Transmisión a través del movimiento de emociones, sentimientos e ideas. Toma de conciencia del propio cuerpo y reconocimiento, desarrollo y transformación de los hábitos expresivos. Desarrollo de la capacidad de improvisación.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Trabajo previo de información sobre la historia del espectáculo, corriente en la que se adscribe, etc. Análisis posterior de lo visto.

## 7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 7.3.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80% del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

Instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación	10%
Ejercicios prácticos	80%
Actividades fuera del aula	10%
Total	100%

### 7.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba oral	20%
Ejercicio práctico	80%
Total	100%

### 7.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Prueba oral	40 %
Trabajo escrito	60 %
Total	100%

### 7.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Pruebas orales adaptadas a las dificultades específicas	60 %
Elaboración de trabajos adaptados a las dificultades específicas	40 %
Total	100%